

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(EOCB0310) REVESTIMIENTOS CON PIEZAS RÍGIDAS POR ADHERENCIA EN CONSTRUCCIÓN (RD 615/2013, de 2 de agosto)

COMPETENCIA GENERAL: Ejecutar y organizar los trabajos de revestimiento en edificación con piezas rígidas -solados, alicatados y chapados con baldosas y piezas cerámicas, de piedra natural o artificial, vidrio y otros materiales-, empleando técnicas de adherencia directa o mixta con anclaje mecánico, y realizando los recrecidos planos necesarios tanto para aplicaciones convencionales como especiales, siguiendo las directrices especificadas en documentación técnica y las indicaciones del superior o responsable, cumpliendo las prescripciones establecidas en materia de seguridad y salud y de calidad, y colaborando en el control de riesgos en su área profesional.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	EOC590_2: REVESTIMIENTOS CON PIEZAS RÍGIDAS POR ADHERENCIA EN CONSTRUCCIÓN. (RD 1548/2011, de 31 de octubre)	UC0869_1	Elaborar pastas, morteros, adhesivos y hormigones.	<ul style="list-style-type: none"> • 7240.1073 Soladores-alicatadores, en general. • 7240.1039 Marmolistas de la construcción. • Jefe de equipo y/o encargado de alicatadores y soladores.
		UC0871_1	Sanear y regularizar soportes para revestimiento en construcción.	
		UC1320_1	Preparar piezas y tratar superficies en revestimientos con piezas rígidas.	
		UC1938_2	Ejecutar recrecidos planos para revestimiento en construcción.	
		UC1942_2	Ejecutar alicatados y chapados.	
		UC1943_2	Ejecutar solados con piezas rígidas.	
		UC1941_2	Organizar trabajos de revestimientos continuos conglomerados y rígidos modulares en construcción.	
		UC1360_2	Controlar a nivel básico riesgos en construcción.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
30	MF0869_1 Pastas, morteros, adhesivos y hormigones.	30		30
60	MF0871_1: Tratamiento de soportes para revestimiento en construcción.	100	UF0302: Proceso y preparación de equipos y medios en trabajos de albañilería.	40
			UF0643: Preparación de soportes para revestir.	60
30	MF1320_1: Tratamientos auxiliares en revestimientos con piezas rígidas.	40		40
120	MF1938_2: Recrecidos planos para revestimiento en construcción.	100	UF1655: Recrecidos de mortero y hormigón.	60
			UF1656: Guarnecidos maestreados.	40
240	MF1942_2: Alicatados y chapados.	170	UF1560: Alicatados convencionales.	80
			UF1561: Alicatados especiales.	50
			UF1562: Chapados con fijación mixta.	40
180	MF1943_2: Solados con piezas rígidas.	110	UF1563: Solados convencionales con piezas rígidas.	60
			UF1564: Solados especiales con piezas rígidas.	50
60	MF1941_2: Organización de trabajos de revestimientos continuos conglomerados y rígidos modulares en construcción.	60		60
60	MF1360_2: Prevención básica de riesgos laborales en construcción.	60		60
	MP0337: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80		
780	Duración horas totales certificado de profesionalidad	750	Duración horas módulos formativos	670

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF0869_1	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. Certificados de Profesionalidad de nivel 2 y nivel 3 de las áreas profesionales de Albañilería y acabados y de Colocación y montaje de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
MF0871_1		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. Certificados de Profesionalidad de nivel 2 y nivel 3 de las áreas profesionales de Albañilería y acabados y de Colocación y montaje de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
MF1320_1		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. Certificados de Profesionalidad de nivel 2 y nivel 3 del área profesional de Albañilería y acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
MF1938_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Albañilería y acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
MF1942_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Albañilería y acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
MF1943_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Albañilería y acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
M1941_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Albañilería y acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
MF1360_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Técnico Superior de las familias profesionales de Edificación y Obra Civil, Industrias Extractivas y Madera, Mueble y Corcho. Certificados de Profesionalidad nivel 3 de las familias profesionales de Edificación y Obra Civil, Industrias Extractivas y Madera, Mueble y Corcho. 	1 año	Imprescindible requisito de acreditación en PRL

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de EOC	35	50
Taller de construcción para alicatados, chapados y solados con piezas rígidas	150	200
Taller de técnicas de seguridad y salud en el sector de la construcción	135	175

Certificado de profesionalidad que deroga	Solador – Alicatador (R.D 2012/1996, de 6 de septiembre)